



Memorias. Revista Digital de Historia y
Arqueología desde el Caribe

E-ISSN: 1794-8886

memorias@uninorte.edu.co

Universidad del Norte
Colombia

Reiter, Bernd

Los Wintukua: los guardianos del mundo

Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, núm. 28, January-
April, 2016, pp. 1-28

Universidad del Norte
Barranquilla, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85545264002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los Wintukua: los guardianos del mundo

The Wintukua: guardians of the world

DOI:



*Bernd
Reiter*

Ph.D., Department of Political Science, Graduate Center, City University of New York. Major Field: Comparative Politics; Minor; 1995 Master of Arts (Magister Artium) in Sociology, Latin-American Studies, and Anthropology. Department of Philosophy and Social Science, University of Hamburg, Germany; University of South Florida. E-mail: breiter@usf.edu

*Nosotros nos llamamos Wintukua. Arhuacos
es el nombre que nos pusieron los colonizadores.*

Introducción

*E*l pueblo Wintukua es uno de los cuatro pueblos que habitan en el territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. La Sierra Nevada alcanza una altura de 5,775 metros sobre el mar y se extiende hasta la orilla del mar Caribe. Los Wintukua cuentan con unas 50,000 personas y tienden a vivir en asentamientos compuestos por núcleos familiares, en fincas o haciendas rurales. Una minoría vive en aglomerados mayores – antes de todo en Nabusimake, la

ciudad sagrada, que queda a unos 2,000 metros sobre el nivel del mar en el corazón de la Sierra.

Junto con los pueblos Wiwa, Kaggaba (Kogui) y Kankuamo, los Wintukua viven en un resguardo indígena, reconocido por el estado Colombiano desde 1980. El resguardo se extiende por 661,527 hectáreas. Entre estos cuatro pueblos, los Wintukua son los más numerosos y también los mejor organizados, lo que les da pie para asumir el papel de líderes sobre los cuatro grupos. En sus propias palabras, ellos son los “hermanos mayores.”

Este trabajo es el resultado de una investigación con el pueblo Wintukua, realizado entre los meses de Abril y Junio de 2014. Además de consultas a la literatura existente, se condujeron entrevistas abiertas con algunos de los líderes Wintukua y Wiwa. El interés principal era descubrir la organización política de los Wintukua. Concretamente, se busca descubrir como toman sus decisiones colectivas, quien las toma y como escogen sus ‘elites’ y líderes. Desde el principio de la investigación se hizo evidente que es fácil separar nítidamente el ámbito político de los ámbitos sociales, culturales y religiosos y, como resultado, este trabajo también aborda estas esferas de la vida Wintukua.

Debe aclararse que el presente trabajo no es de naturaleza antropológica, pues no es la formación del autor, que es un politólogo interesado en cuestiones de administración y distribución de poder, y en las instituciones que regulan el acceso al poder. La metodología utilizada refleja tanto este interés, como también la experiencia académica del autor. Esta investigación no se basa en una prolongada observación participante; más bien se buscó obtener respuestas a preguntas específicas de forma directa y eficiente. Con esto, se aclarara que el autor no es un especialista en el pueblo Wintukua, ni en culturas indígenas Colombianas – si esto existe (que me parece extraño, pues los especialistas sobre los Wintukua deberían ser los mismos Wintukua). El presente estudio se concentró en analizar estos aspectos de los Wintukua porque se consideran de suma importancia para los pueblos que no son Wintukua, principalmente los pueblos que se definen como

occidentales o “desarrollados.”

Es importante resaltar que el presente trabajo y su autor se ponen a la disposición del pueblo Wintukua y sus líderes para compartir algo de su experiencia y de sus instituciones con el mundo. El autor se inspira en el líder Wintukua Mamo Kuncha Izquierdo que explica::

El conocimiento no es propiedad de nadie en particular y que como tal, no debe aparecer bajo la potestad de persona individual, mucho menos de obtener beneficios económicos de ello. Para armonizar las acciones materiales de las personas, es necesario tener en cuenta que todo asunto material está regulado y precedido por un hecho o espiritual, o energético, o de pensamiento.” (Romero Infante y Guzmán Barrios, 2007:57)

Guiado por este principio, este artículo argumenta que la forma como los Wintukua se organizan colectivamente en el plano político, económico, y cultural-religioso constituye una alternativa válida frente a la cuestión de cómo puede organizarse un pueblo. Fundamentalmente, la organización social Wintukua posee muchas ventajas sobre otros modelos, percibidos como más “civilizados” y “desarrollados.” La organización Wintukua evita los efectos negativos del capitalismo y el ausentismo democrático, al tiempo que protege el territorio para las generaciones futuras. En este contexto, quizás los pueblos originarios de las Américas nos pueden mostrar caminos hacia la verdadera emancipación, pues ellos tienen una larga historia de luchar por ella.

La Crisis de la Vida Colectiva Política y Económica

El 25 de mayo de 2014, Colombia fue a las urnas para elegir un nuevo presidente. De los 32.975,158 Colombianos habilitados para votar en las elecciones, solo participaron 13.216,402 – un 40% del censo electoral. El candidato con más votos, Oscar Iván Zuluaga, obtuvo 3.759,971 votos –

equivalente al 29.25%. El Segundo candidato más votado fue el actual presidente, Juan Manuel Santos, que obtuvo 3.301,815 votos - el 25.69%. Con eso, hubo una segunda votación entre estos dos candidatos, que al final gano el actual presidente, Juan Manuel Santos.

El escenario electoral Colombiano, de esta forma, no se distingue mucho de los demás países que se hacen llamar “democracias.” Alrededor de la mitad de la población habilitada para votar, no participan en las elecciones de sus líderes ejecutivos y legislativos. Del 40% que participó en Colombia, el líder solo obtuvo el apoyo de un 30%, es decir: menos del 12% de los colombianos apoya al actual cuerpo legislativo.

Una vez electos, los políticos tanto del ejecutivo como del legislativo controlan el país por el tiempo electo, usualmente 4 años. Hacen esto en nombre del pueblo, pues, según la ideología parlamentaria, representan a este pueblo. Este sistema, según se argumenta aquí, solo funciona para los que ejercen el poder.

Con el sistema parlamentario, el tan invocado “pueblo” no practica la democracia. Otorga la democracia a una elite para que tome las decisiones en su nombre. Resta al pueblo ver y esperar a que estas decisiones sean las más convenientes para todos. Si no, lo único que pueden hacer es no elegirlos más, 4 años después. (Schumpeter, 1942)

En Colombia, el coeficiente de Gini para 2010 era de 55.9, lo que puso al país en el número 10 de los países más desiguales del mundo. El 20% de los más ricos perciben el 60.2% de los ingresos. Del otro lado, el 20% más pobre percibe solo 3% de los ingresos del país (Banco Mundial, 2010). Entonces, aunque Colombia sea tal vez un caso extremo en relación a muchos otros países, el desencanto con la política que se expresa en el alto ausentismo electoral y la alta concentración del ingreso, son fenómenos mundiales en casi todas las “democracias” formales del mundo.

En casi todas las democracias de hoy, se practica una democracia de pocos, alegando que lo hacen por el bienestar de la mayoría. Estos pocos concentran el poder económico a tal punto que todos los demás se quedan con las manos vacías, justamente porque los pocos se quedan con todo o casi todo. Normalmente en la economía, la ganancia de uno implica en la pérdida del otro y, además se opera bajo el supuesto de recursos limitados. Entonces, los ricos se quedan con gran parte sino toda la ganancia social.

Cuáles pueden ser alternativas a estos tipos de organización? Sabemos que si las hay – pero muchas veces la hegemonía epistemológica occidental no nos permite verlas. (Sousa Santos, 2014). En un país como Colombia, las alternativas se practican diariamente en las sierras, los valles, los desiertos y en algunos pueblos que consiguieron defender su autonomía de practicar otras formas de organización. Son estos los nativos, o indígenas que desde 1991 tienen el derecho a la autonomía. Este trabajo, se focalizó en el grupo Wintukua, conocido por los Non-Wintukua como “Arhuacos” – un grupo de unas 50,000 personas que viven en un resguardo de la Sierra Nevada de Santa Marta. Los Wintukua son de particular interés para un estudio de caso, porque han mantenido su forma ancestral de organizarse, constituyendo, así, un caso rico de estudio que ofrece valiosas lecciones acerca de varios aspectos de la vida colectiva.

Indígenas en Colombia

El Estado Colombiano reconoce 84 grupos nativos o indígenas, con una población total de 1.378,884 (DANE, 2012). Los indígenas en Colombia comparten una larga historia de lucha y resistencia que comenzó con la Conquista y que continúa hasta nuestros tiempos. El cacique Turmequé dirigió un memorial de protesta al Rey de España, en 1584, donde consta:

...certifico a V. M. que se hallará ser verdad no haber pueblo de indios más perseguidos, vejados ni molestados y pobres, que son los que se han puesto en

vuestra real corona...Los miserables indios no saben a dónde acudir a buscar remedio de los agravios porque estos les son hechos, si no es clamar al cielo y llorar su desventura, porque debajo del agravio que les hacen en sus personas gozando de sus mujeres e hijas, unas particularmente una crueldad terrible en lo que son pueblos de V.M. (Sánchez Gutiérrez y Molina Echeverri, 2010:392f)

Con la experiencia acumulada desde el siglo 16, dada la devastación que los nativos sufrieron por los invasores Españoles, los nativos Colombianos definieron sus luchas y su resistencia alrededor de garantizar su sobrevivencia. Ellos entendieron que se trataba no solo de su supervivencia física sino también cultural, como pueblo. De esta forma, el foco de su lucha ha sido, desde la época colonial: “tierra, autonomía y cultura.”

Con la independencia de la Gran Colombia, la situación para los nativos no mejoró, aunque la independencia trajo un documento importante que es utilizado hasta hoy, el llamado “Decreto del Libertador,” Simón Bolívar, quien mandó la devolución de las tierras de indios ocupados por colonos, en 1820:

Deseando corregir los abusos introducidos en Cundinamarca en la mayor parte de los pueblos de naturaleza, así contra sus libertades, y considerando que esta parte de la población de la República merece las paternales atenciones del Gobierno por haber sido la más vejada, oprimida y degradada durante el despotismo español, con presencia de lo dispuesto por las leyes canónicas y civiles, ha venido en decretar:
Artículo 1o. Se devolverá a los naturales, como propietarios legítimos, todas las tierras que formaban los resguardos según títulos cualquiera que sea el que aleguen para poseerla los actuales tenedores. (Sánchez Gutiérrez y Molina Echeverri, 2010:ANEXOS)

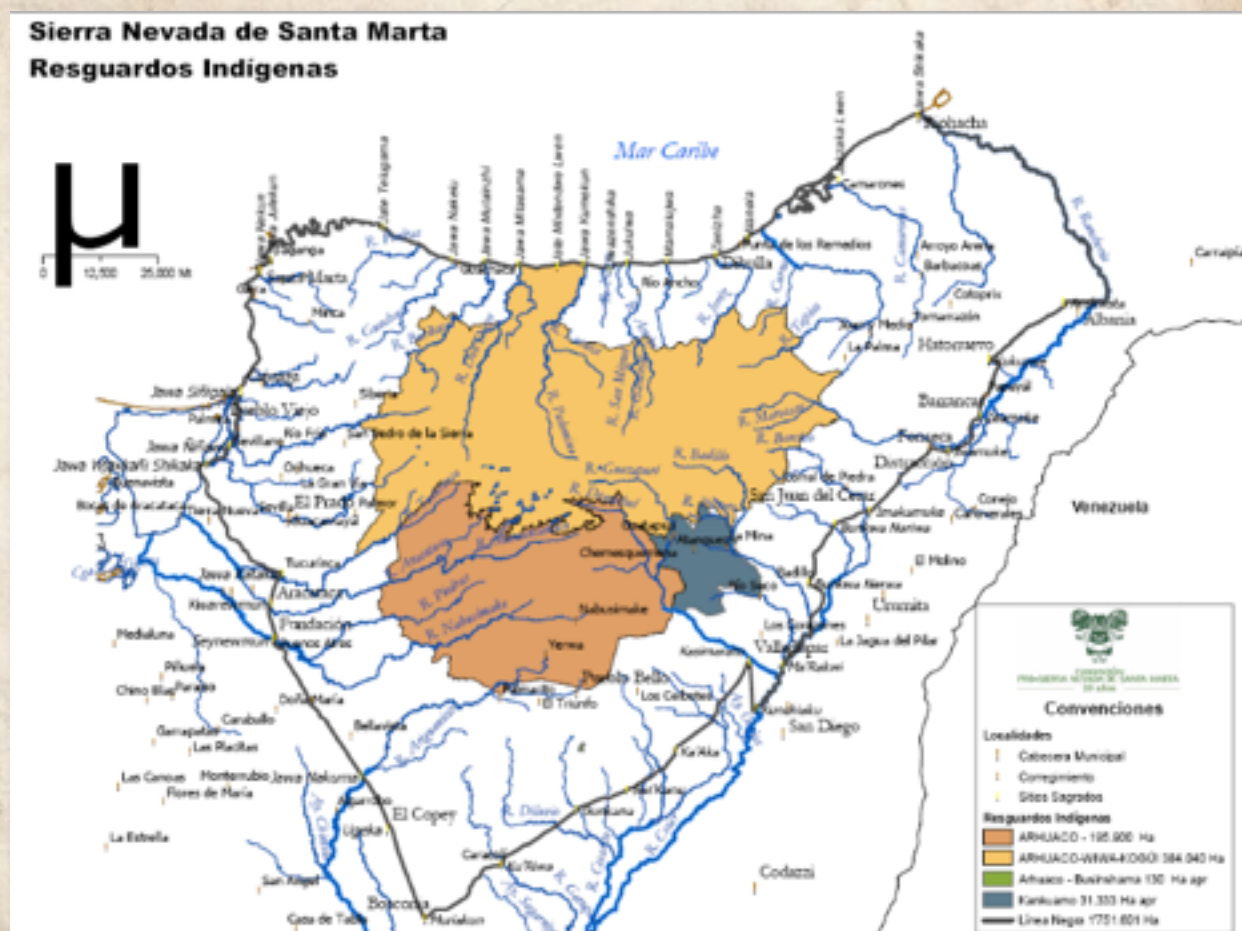


Figura 1: mapa de la Sierra Nevada de Santa Marta con los resguardos indígenas. Fuente: tomado de http://www.minsa.gob.pe/DGPS/actividades/2009/ISEM_INTERN_DERECH_INTERCULT_GENRO/3EXPERIENCIAS%20INTERNACIONALES/2Colombia_Servicios_salud_asguramiento.pdf

A pesar de la normatividad, los españoles y sus descendientes, ahora ciudadanos Colombianos, no cumplieron con el deseo de Bolívar y poco a poco invadieron los resguardos indígenas, repartiendo sus tierras entre colonos. Un papel central en la sumisión y pacificación de los indios jugaba la Iglesia Católica, que creó misiones en los resguardos que todavía existen.

Según la ley, los indios eran tratados como niños menores y se les daba tutores misioneros, que eran responsables por ellos. Esta ley también arreglaba “la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada.” (Sánchez Gutiérrez y Molina Echeverri,

2010:17). De jure y de facto, hasta la nueva constitución de 1991, los pueblos originarios Colombianos eran considerados y tratados legalmente como niños y guiados por sus tutores estatales o eclesiásticos. (Yrigoyen Fajardo, 2009) Leyes como la ley 89, de 1890, y la ley 55, de 1905 trataron de desmembrar los resguardos y liquidar los cabildos de indios, su gobierno.

Un momento importante en la historia de resistencia indígena se vincula con el nombre Manuel Quintín Lame (1883-1967), “quién promovió un levantamiento entre 1914 y 1918 en el departamento del Cauca.” (Sánchez Gutiérrez y Molina Echeverri, 2010:17). Lame también formuló un programa que hasta hoy sirve de referencia, el manifiesto de Lame:

- 1) La recuperación de las tierras de los resguardos
- 2) La ampliación de las tierras de los resguardos
- 3) El fortalecimiento de los cabildos
- 4) El no pago del terraje
- 5) Dar a conocer las leyes sobre los indígenas y exigir su justa aplicación
- 6) Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas
- 7) Formar profesores indígenas.

Otros momentos importantes de la lucha de los pueblos originarios en Colombia son la formación de la CRIC – Consejo Regional Indígena del Cauca, en 1971, y la formación de la Organización Nacional Indígena, que hoy se llama Autoridad Nacional de Gobierno Indígena de Colombia (ONIC), en 1982. Con la constitución de 1991, finalmente, los pueblos originarios de Colombia consiguieron, por lo menos en el papel, reconocimiento y el derecho a la autonomía. La constitución de 1991 demanda el reconocimiento y la protección a la diversidad étnica y cultural; el reconocimiento de la autonomía de los grupos indígenas y de sus formas propias de gobierno; la reafirmación del carácter inalienable de los territorios indígenas y protección de las tierras comunales; la protección de los recursos naturales; y la creación de las entidades territoriales

indígenas dentro del ordenamiento territorial de la nación.

La Vida Política Wintukua

La Constitución Política de Colombia de 1991, establece en su artículo 330: “los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades.” Reconoce así el estado Colombiano la ley de costumbres de grupos indígenas, como los Wintukua. Sin embargo, esta forma de organización es común a muchos de los pueblos andinos, es decir, todos ellos se organizan en cabildos – que es un formato de organización municipal español. En España, y después en las Américas Españolas, los colonos practicaban inclusive el cabildo abierto, una forma de asamblea pública, que surge en la España del siglo V a VI y se establece en las Américas con la llegada de los conquistadores y colonos Españoles en el siglo 16 (Tapia, 1965; Bayle, 1952). Este formato luego se pierde tanto en España, como en las Américas entre los colonos – pero sobrevive y gana nueva fuerza de expresión entre indígenas y repúblicas libres de Cimarrones, que también practican formas de democracia directa. De esta forma, cuando los colonos blancos se mueven del cabildo abierto al feudalismo, los indígenas y los esclavos fugitivos defienden y practican las formas republicanas y democráticas, manteniendo la práctica del cabildo abierto.

Según el Ministerio Colombiano del Interior,

El Cabildo Indígena es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad.

Explican Sánchez Gutiérrez y Molina Echeverri (2010):

En la región andina la autoridad política reposa en los cabildos. Cada parcialidad (o resguardo) posee su propio cabildo, y los cabildantes son elegidos periódicamente por los miembros de la comunidad. La función del cabildo consiste en organizar los trabajos, repartir las tierras comunales disponibles, dirimir disputas internas y representar al resguardo ante las autoridades blancas. El cabildo fue una institución impuesta por los españoles a las comunidades indígenas en el siglo XVII y XVIII, pero la adaptamos a nuestros intereses y tradiciones. Ha sido una de los principales instrumentos para la defensa de las comunidades indígenas y constituye una organización política tradicional fundamental para defender la tierra de los resguardos y recuperar la robada por los terratenientes. ... La experiencia ha demostrado – tanto en el norte del Cauca como en todo el país – que los cabildos son nuestra mejor arma para organizarnos, para recuperar las tierras que nos han sido arrebatadas y para mantener y desarrollar nuestra vida comunitaria. (Sánchez Gutiérrez y Molina Echeverri, 2010: 215)

Paralelo al cabildo, existe otra estructura, interna, de gente sagrada y sabia, que tienen gran autoridad entre los pueblos de la Sierra: los Mamos. Según Romero Infante y Guzmán Barrios, los Wintukua “se administran mediante un sistema dual entre las autoridades tradicionales o Mamos y las autoridades civiles o cabildos, secretarios, comisarios, fiscales y consejeros. Los cabildos son elegidos por los Mamos en concejos especiales y las decisiones se toman en asamblea considerando los consejos y las palabras de los mismos Mamos.” (Romero Infante y Guzman Barrios, 2007:55)

Este sistema de poder duplo quedó en evidencia durante mi estadía en Colombia. El 17 de mayo de 2014, el pueblo Wintukua escogió un nuevo cabildo gobernador, el señor José María Arroyo. El proceso de escogerlo siguió el modelo tradicional. Primero, los Mamos se pusieron de acuerdo sobre quien debería ser el nuevo gobernador. 70 Mamos Wintukuas, en múltiples reuniones y después de varias consultas espirituales, deliberaron hasta el punto en que todos estaban de acuerdo

con el candidato. Ese proceso demoró varias semanas. Después, el candidato así selecto fue presentado a la asamblea general. En la primera fase, no hubo votaciones, pero si, un proceso deliberativo que se extendió hasta el punto cuando todos los 70 Mamos estaban de acuerdo. Después, había una asamblea general, abierta a todos.

Explica Margarita Villafaña:

Nosotros vivimos aparte, por familias, pero semanalmente, o mensualmente, dependiendo de la necesidad, nos reunimos para tomar decisiones. En estas asambleas en los pueblos, todos tienen voz, inclusive las mujeres, los jóvenes y los niños. Cuando hay decisiones mayores que afectan a todos, hacemos asambleas generales con el pueblo todo. (Entrevista realizada en Santa Marta, 1 de Junio, 2014)

De esta forma, entre los Wintukua, se destacan dos principios básicos: el proceso deliberativo entre los líderes, que en este caso de escoger un nuevo Cabildo gobernador se extendió a 15 días – hasta el momento en que todos llegaron a un acuerdo. Y un segundo momento, que es la asamblea pública general del pueblo Wintukua, donde la decisión de los 70 Mamos fue presentada al pueblo. En esta ocasión, unos 360 Wintukuas reunidos en asamblea general, decidieron si aceptan el candidato sugerido por los Mamos y escucharon la rendición de cuentas del gobernador que estaba partiendo y las propuestas del nuevo gobernador a posesionarse.

Explica Moisés Villafaña:

Primero, cada pueblo realiza asambleas para discutir. Después, comunica sus decisiones a las autoridades. Después, todos los Mamos se reúnen y finalmente, los Mamos llevan su decisión a la asamblea general, para el debate. Ahí se toma la decisión final. (Entrevista realizada en Santa Marta, 1 de Junio, 2014)

A mi pregunta “cuántas veces se reúne la asamblea general?” estos representantes Wintukuas explican: “cuántas veces se hace necesario – cada vez que haya una decisión a tomar o un proyecto a aprobar.” Explican también que cada proyecto de inversión e intervención pasa por un proceso deliberativo interno, seguido por un proceso de discusión y aprobación en asamblea general.

Con esto, el sistema político Wintukua se caracteriza por la deliberación y la asamblea pública. Las asambleas, vale la pena resaltar, se realizan frecuentemente, siempre cuando haya necesidad de las mismas. Se realizan asambleas públicas y abiertas a todos, hombres, mujeres, jóvenes y niños, en diferentes niveles del pueblo; en los pueblos o en lugares de encuentros de varias familias que residen en una región; entre los Mamos; y nivel general, con todo el pueblo. De esta forma, la democracia Wintukua es una democracia deliberativa y directa.

Es evidente entonces que la ciudadanía de los pueblos de la Sierra es una ciudadanía activa, llena de responsabilidades que se extienden más allá de sus propios grupos, pues según su cosmovisión, ellos tienen una responsabilidad con todo el mundo. Con esto, su cultura se contrasta de forma aguda a la cultura blanca y mestiza que los rodea, pues en esta, la ciudadanía no es construida en base a las responsabilidades, sino en base a derechos. Estos derechos vienen de la ley y no son el resultado de un pacto comunal o social.

Los Mamos

Según Miguel Rocha Vivas (2010):

Los mamu-, mama o mamo, son sacerdotes, médicos y líderes comunitarios que poseen diferentes especializaciones y rangos dependiendo de su lugar de origen, comunidad, linaje, preparación, prestigio religioso, etcétera. En ese sentido, los mamas son los portadores por excelencia de las palabras de origen, palabras mayores que al ser escritas con caracteres latinos han derivado en los tipos de

textos que se denominan mitos, relatos, cantos, y en lo que llamamos literaturas tradicionales y sapienciales, u oralituras, por referencia a su origen y transmisión preeminentemente oral. (Rocha Vivas, 2010:503f)

Explica Atí Sarai:

Un Mamos ya nace Mamo. Vienen de familias de Mamos. Desde muy temprano son enseñados y su aprendizaje nunca termina. Tienen que vivir una vida sana. Practican ayuno. Tienen reglamentos especiales de comportamiento y de alimentación. (Entrevista realizada en Santa Marta, Mayo 17, 2014)

Los Mamos son los líderes espirituales de los Wintukua. Son sus sacerdotes, guías y consejeros. Ellos son líderes, pero no son representantes. Son consejeros, pero no tienen poder político.

Para ser Mamo, la persona tiene que ser entrenada y preparada desde joven. Los futuros Mamos tienen que pasar por tiempos de reclusión y meditación. Sus vidas tienen que seguir códigos severos de comportamiento y de dieta. No comen carne ni sal.

Al mismo tiempo, los Mamos son los guardianes de los sitios sagrados de la Sierra Nevada de Santa Marta, como también los intérpretes y ejes conductores de estos sitios, pues es a través de ellos y sus interpretaciones que la comunidad accede a estos. Cada Mamo es responsable por un sitio diferente. En una reunión registrada entre Mamos Wintukuas, Wiwas, y Koguis, en 1980, por ocasión de una disputa de un terreno sagrado, podemos leer los siguientes cargos de los Mamos presentes:

Valencia Saravata, cacique don señor Arruenmaco, encargado de la custodia en cabeza de toda la tierra del padre [Seraira] don señor Manuel; Julián Inquimako, señor don gobierno, encargado de la custodia de la vida interna, espirituaL de la

naturaleza y los hombres; don José Obispo de Takina, padre señor Manuermo, encargado de la custodia y conservación de árboles, animals ríos y alimentos; osé de la Cruz Inkimaco; Pilo Inkimaco; Antonio Namaco Inkimaco; Basilio Inkimaco; fiscal Pedro Inkimaco; Merigildo Inkimaco; Juan Mata Inkimaco; José Miguel Inkimaco; José Domingo Ramos; firman a ruego los mamös Casimiro Ramos; don señor Dimarucua, secretario cacique; Juan Jacinto Saravata, encargado de aconsejar a los mamös entre sí y a la comunidad para mantener la armonía; con su huella firman los mamös Filiberto Moscote, de San Francisco y Manuel Sauna, de Moraca; Santiago Inkimaco, comisario mayor de Makotama; Pedro Avingue, comisario de San Miguel; Benito Alimako, comisario mayor de San Francisco; Padilla Mamatakan, comisario menor de San Francisco; José Sauna, comisario de Moraka; Joaquín Alimako, comisario de Pueblo Viejo; Ramón Gil Barros, cabildo gobernador kogui-arsario; Manuel Alimako, comisario de San Pedro; Adán Villafañe y Dionisio Villafañe; representantes del cabildo gobernador Arhuaco. (Sánchez Gutiérrez y Molina Echeverri, 2010:88f)

Podemos notar, de esta forma, las responsabilidades de cada Mamo, Cacique, comisario y cabildo gobernador presente, pues al igual que las repúblicas clásicas y medievales Europeas, la ciudadanía Wintukua se caracteriza ante todo por deberes y responsabilidades. Cuando más prestigioso el Mamo, mayor es su responsabilidad.

De forma general, las responsabilidades de los Wintukua van más allá de su propia comunidad, pues según su creencia, ellos son los responsables de todo el mundo. Eso porque la Sierra Nevada contiene al mundo todo – es el corazón y ombligo del mundo. El Mamo Vicencio Torres Márquez, en su carta denuncia al presidente de la república, del 7 de Julio de 1968, expresa una convicción que se puede escuchar mucho hablando con alguien de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta:



Figura 2: indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Fuente: tomado de http://www.minsa.gob.pe/DGPS/actividades/2009/ISEM_INTERN_DERECH_INTERCULT_GENRO/3EXPERIENCIAS%20INTERNACIONALES/2Colombia_Servicios_salud_asguramiento.pdf

Este lugar es el corazón de todos los seres humanos que existimos en todas partes del mundo. (Sánchez Gutiérrez y Molina Echeverri, 2010:76)

En la misma carta, este Mamo importante explica:

En esto consisten nuestras leyes, religión y costumbres: los que pertenecemos a estas tribus indígenas tenemos que cuidar y asistir todos esos sitios mencionados y cumplir nuestros deberes en los trabajos de nuestra ciencia oculta y tradicional. Esa es nuestra obligación. Así pues quedaron hechos y creados las altiplanicies y los

cerros de la Sierra Nevada y de ahí se esparció a otros lugares desde el principio, antes de hacerse el día. Fue allí donde se quedaron las madres de los tres reinos de la naturaleza, los cuales son los siguientes: el reino mineral, el reino vegetal y el reino animal. Del mismo modo se quedaron nuestros padres para que nos sirviéramos de ellos. (Sánchez Gutiérrez y Molina Echeverri, 2010:70)

Los Mamos son, en las palabras de Moisés Villafaña, guías espirituales, consejeros, astrólogos, y sabios. No mandan – dan consejo. Para los asuntos internos, ellos cumplen también una función de juez, pues los asuntos civiles y penales que no envuelven no-indígenas son arreglados por los Mamos. Para los Wintukua, el mal comportamiento, el crimen, y otros comportamientos anti-sociales son el resultado de un problema espiritual de la persona que lo causó. Hace parte de la responsabilidad del Mamo detectar la raíz de este problema y abordarlo con la persona afectada. Se entiende que la causa de un problema espiritual puede venir de antes – inclusive de la generación anterior. Si un problema se manifiesta de esta forma, el Mamo guía el proceso de sanación, que, en un cierto momento, también envolverá la parte afectada por un mal comportamiento o un crimen. Esto, normalmente, consiste en actos de restitución.

Explica Moisés Villafaña:

Para nosotros, el conflicto viene de una enfermedad espiritual y hay que sanar esta enfermedad. Si no lo reparamos, nos va a seguir. Para nosotros, diferente al sistema occidental, el énfasis no es en el castigo, pero en la reparación, que puede también envolver trabajos comunales o trabajos para la víctima. (Entrevista realizada en Santa Marta, 1 de Junio, 2014)

Los Mamos Wintukuas tienen muchas responsabilidades y la obligación de llevar una vida ejemplar. Son preparados desde niños y tienen que someterse a regímenes especiales, tanto de comportamiento,

como de alimentación. Su aprendizaje es perpetuo. Son los traductores de la ley de la naturaleza y los ejes conductores entre la vida física y la vida espiritual. Su mayor responsabilidad, por tanto, reside en mantener el equilibrio y de la armonía entre las personas y el mundo espiritual, donde el mundo espiritual es muy estrechamente conectado a la naturaleza y a los ancestros. Para entender un poco más la importancia del equilibrio en la vida Wintukua, mencionamos lo que se conoce como “pagamentos.”

Los Pagamentos: Re-establecer los Equilibrios y Sanar el Mundo

En la cosmovisión de los Wintukua, la armonía y el equilibrio juegan un papel central. Si el equilibrio está interrumpido, hace falta restituirlo. Los Mamos entienden y saben cómo se puede re-establecer un equilibrio perdido.

Explica Margarita Villafañá:

Cuando alguien comete una infracción, entendemos que esto afecta a todo el entorno; la víctima y su familia, pero también el que cometió el delito y su familia. Si no lo tratamos, puede afectar a toda la comunidad y se vuelve un problema social. Entonces, que hacemos? Empieza todo un proceso de sanación que envuelve a la víctima su familia y la familia de la persona que cometió la infracción. Entendemos que eso tiene su raíz y tiene su lugar donde se puede depositar y sanar, para que esto no vuelve a ocurrir. (Entrevista realizada en Santa Marta, 1 de Junio, 2014)

De esta forma, los Mamos identifican el problema, que es interpretado como una fractura del equilibrio, y recomiendan la forma de re-establecerlos. También guían el mismo proceso de re-equilibrar. Por la cosmovisión Wintukua, todos los desequilibrios tienen una dimensión local, del territorio y es a través de lugares específicos que se puede re-establecer un equilibrio específico.

Una vez hecho este trabajo, siguen otras acciones directamente relacionadas con las personas y

grupos involucrados con la pérdida del equilibrio. Los Mamos, ahora también apoyados por las autoridades ejecutivas de la estructura del cabildo, o sea: los comisarios, los cabos y, si el problema es mayor, el gobernador, también recomiendan acciones de retribución direccionadas a las víctimas de una infracción.

Una forma particular de romper el equilibrio es el abuso del poder y la desigualdad. Preguntado, “que hacen ustedes cuando algún Wintukua quiere ser más rico y poderoso que los otros,” los dos representantes entrevistados explican: “Si esto pasa, convocamos una asamblea.” En el pensamiento tradicional indígena, una persona no puede ser dueña de la tierra y la propiedad es colectiva. Puede ser que una familia, por costumbre, considera una tierra de su familia, pero en realidad es de todos. Al mismo tiempo, cabe a cada familia cuidar de su tierra ancestral y cada familia tiene una tierra ancestral, que contiene un sitio sagrado de apenas esta familia – un sitio que conecta los miembros de la familia con sus antepasados. No se puede nunca vender esta tierra. Lo único que es permitido vender es el excedente de esta tierra – el fruto del trabajo. Al mismo tiempo, una familia no puede tener más tierra que necesita y la comunidad está vigilando para que se mantenga un equilibrio entre las familias para que haya equidad entre ellas. Según Margarita Villafaña, “hace unos años los Wintukua empezaron un proceso de redistribuir las tierras, pues se dieron cuenta que las tierras de algunas familias, por quedarse en tierras muy altas, nos les rendía lo suficiente para alimentar sus familias.” (Entrevista realizada en Santa Marta, 1 de Junio, 2014)

Los sitios sagrados juegan un papel importante en el proceso de re-establecer equilibrios, pues son las puertas al mundo espiritual y el proceso de sanar tiene que empezar en el nivel espiritual, para después ser llevado al nivel material. La idea de una justicia redistributiva cumple una función central: nada es gratis, si sacamos algo, hay que ponerlo de vuelta o sustituirlo. Explica Atí Saraí: *Si yo digo algo, primero digo: préstame esto para que yo pueda hablar. Por eso decimos que todo en esa vida es prestado y si uno lo quiere hay que comprarlo.* (Entrevista del 17 de Mayo, santa Marta)

Explica Rocha Viva (2010):

Durante los pagos o ceremonias de ofrendas y conciliación, los mamas – las sagas entre los Wiwa – establecen un diálogo silencioso y concreto con los seres invisibles de este y otros mundos en el mundo. Así como el dinero se utiliza para pagar cuentas, los mamas y sagas usan diversos materiales para pagar espiritualmente a una misteriosa infinidad de padres y madres de la naturaleza, a los que la oraliteratura, más que la religión – si es que puede separárselas en este contexto – nos ayuda a visualizar y, excepcionalmente, a comprender. Los mama Kogui cuentan que entregaron la escritura al «hermanito menor». María Sabina, sabia mazateca, sugería que «el libro» puede ser consultado y leído por quienes acceden a las dimensiones profundas del espíritu. En una declaración conjunta, los mamas afirmaron:

[...] en Seynekūn (están) los libros shishi y pūnkūsa, que son los libros que contienen la ley, las normas y funciones de cada una de las especies y también las maneras de retribuirles a los Padres de cada ser, es decir, los pagos, los tributos. (Fischer y Peuss, 1989: 92). (Rocha Vivas, 2010: 516f)

El principio del pago nos revierte al sentido de equilibrio que hay que mantener y si es perturbado se debe reconstruir. Este equilibrio es multifacético, pues envuelve los seres humanos, las plantas, las piedras, lagos, ríos, los animales y los sitios sagrados. Estos son de central importancia, porque es en los sitios sagrados que se puede re-establecer el equilibrio – en forma de pagos. De esta forma, la relación con la tierra y los lugares sagrados adquiere una connotación mucho más importante ya que son las puertas a otros mundos.

Los Sitios Sagrados y la Ley

La ley Wintukua no es una ley escrita. Explica Atí Sarai:

El árbol y el río son nuestra ley. Los cerros y los ríos son nuestro código
(Entrevista realizada en Santa Marta, Mayo 17, 2014)

Según el Mamo Arregocés Conchacala, Kaggaba:

Las palabras sitio o espacio sagrado, son un nombre que asumimos de la lengua castellana para explicar la dimensión de lo que significan y representan. En nuestra lengua (Kággaba) esos espacios se llaman Jaba y Jate, las Madres y Padres de todos y cada uno de los seres de la naturaleza y de todo lo que existe material y espiritualmente. Los espacios sagrados dan la dirección para hacer planeación y definir las categorías de ordenamiento de manera integral. No planeamos por parches, sino que nuestro ordenamiento tiene una jurisdicción más amplia que la definición geográfica de las cuencas. (Jaba y Jate, 2012:5)

La revista *Jaba y Jate* (2012), publicada por la Organización Indígena Gonawindua Tayrona (OGT) y coordinada por el Mamo Kaggaba Arregocés Conchacala y por el Cabildo Gobernador Kaggaba José de los Santos Sauna, lista 49 Jabas y Jates, algunos de ellos incluyendo otros sitios (como tres sitios en la desembocadura de los ríos en la Ciénaga de Santa Marta y 6 sitios asociados a Taganga), además de 4 espacios sagrados a recuperar: Nakalindue, Duanama, Jaba Segumain y Teguma – todos en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta. Según Arregocés Conchacala:

La Sierra Nevada de Santa Marta es un territorio sagrado por excelencia, confirmada por una gran cantidad de lugares también sagrados. Para el pueblo Kaggaba, la Sierra es Sé nenulang – el universo físico y espiritual con todos sus componentes – y en ella están los códigos del resto de la Tierra. Aquí esta África, Europa, Asia, Oceanía y aquí se encuentran los mares y toda la biodiversidad, los astros, los planetas, las galaxias de universo representados en piedras, tumas, cerros

y lagunas. Su cuidado y protección es también para cuidado y protección de lo que existe en el Planeta y en el Universo. (Jaba y Jate, 2012:7)

Vale la pena resaltar: el mundo está representado en las piedras, tumas, cerros, y lagunas. Según Conchacala:

La Sierra Nevada de Santa Marta tiene sus principios y fundamentos en Sé o Ley de Origen. Esto significa que todo lo que existe materialmente ha existido desde siempre en espíritu, al darse la materialización del mundo, todo quedó ordenado y con funciones claras. El orden del territorio y las formas de vida están escritos en los códigos de la naturaleza: en lagunas, en las piedras, en los cerros, en el canto de los pájaros y en el sonido de la brisa. Nuestros Mamos conocen y manejan espiritual y materialmente estos códigos los cuales contienen los lineamientos para la educación o formación propia, para la organización y el mantenimiento del bienestar social, para el equilibrio del ambiente, la protección de la naturaleza y para toda la existencia física y espiritual. (Jaba y Jate, 2012:9)

Y:

*La Sierra Nevada de Santa Marta es el espacio concebido desde nuestros orígenes como Madre, es el territorio ancestral de los pueblos Kaggaba (Kogui), Arhuaco, Wiwa y Kankuamo. Es el reflejo del Universo físico y espiritual, con todos sus componentes y relaciones, que en su conjunto y de manera articulada **conforman un solo cuerpo vivo** (énfasis mía) demarcado por la denominada Línea Negra. (Jaba y Jate, 2012:9)*

La Sierra Nevada y los sitios sagrados que en ella funcionan, lo hacen como un conjunto y como un

organismo vivo, en sincronía. La naturaleza no es, como en el pensamiento “occidental” la identifica, un mero substrato de la vida. Para los Wintukua, Kaggaba, Wiwa y Kankuamo, como para otros nativos de las Américas, la naturaleza es la vida. Y es una vida bien arreglada, donde cada lugar tiene reglas y funciones específicas. Cada lugar contiene una ley. Esa es la ley Wintukua, Kaggaba, Wiwa, y Kankuama. Una ley que esta manifestada en la tierra. Leer, entender e interpretar esta ley es el trabajo central de los Mamos y para esto son preparadas la vida toda. Según las autoridades Wiwas:

La madre es también transmisora de conocimiento, de ella deviene la Ley de origen. Como Madre entregó el conocimiento a su hijo Siokokui mediante «un libro» de donde aprendió y de donde se desarrolló el pensamiento y la vida wiwa, desde donde el pensamiento o adivino se transmite para comunicar lo que puede suceder a cualquiera de nosotros o a la Naturaleza [...]. Esos conocimientos contienen los parámetros de toda organización de la vida social y natural, palabra y norma de comportamiento, así como manejo y medida del tiempo y los sucesos de la historia personal, familiar y comunitaria; a la vez son formas de comunicación que fueron dejadas para volver a los antepasados y dialogar con ellos, para leer y oír su palabra. [...] Y son los mismos antepasados que nos están haciendo recordar. Y nos están diciendo: ¡Despierten! Continúen con sus historias, con sus adivinos, con sus preparos. (Organización Wiwa Yugumaiun Tairona Bunkuanarua, 2001:120 y 154, citado en Rocha Vivas, 2010:508).

De esta forma, la naturaleza es la ley. El problema es que mucha gente no consigue más leer el libro que es la naturaleza y entender sus leyes. Por eso necesitamos los Mamos, pues ellos, si, mantienen viva esta capacidad. Relata la antropóloga Colombiana Cristina Echavarría,

Los mamas siempre están diciendo que “los pájaros todavía hacen como les dijo la



Figura 1: caserío en la Sierra Nevada de Santa Marta. Fuente: tomado de http://www.minsa.gob.pe/DGPS/actividades/2009/ISEM_INTERN_DERECH_INTERCULT_GENRO/3EXPERIENCIAS%20INTERNACIONALES/2Colombia_Servicios_salud_asguramiento.pdf

madre, pero nosotros ya nos estamos olvidando; hay que estudiar el pájaro para recordar y hacer como ellos. (Echavarría, 1993:221)

Según el pensamiento Wintukua, que es muy similar con el pensamiento de los otros grupos que viven en la Sierra Nevada de Santa Marta, la vida social y política no es separada de la vida espiritual y de la naturaleza. Si algo pasa en la vida de un individuo, afecta la comunidad y tiene una raíz espiritual y natural. Para que toda la vida pueda fluir bien, debe haber equilibrio entre todas estas esferas. Para re-establecer un equilibrio quebrado, hay que involucrar todos los niveles

afectados en este desequilibrio. El proceso de sanar empieza en el nivel espiritual, que, a su vez, está ancorado en la naturaleza, pues la naturaleza *es* el espíritu y contiene la ley. En esta visión, no hay espacio para el castigo y el foco no es en castigar, pero en sanear y re-establecer el equilibrio perdido. Para volver a la ley, los sitios sagrados son la clave y los Mamos son los jueces que guían y presiden sobre este proceso.

Conclusión

Entre los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, el individuo está íntimamente conectado a la colectividad, o antes: todo está conectado. Los sitios sagrados son conectados entre sí – y si uno está destruido, el círculo está interrumpido y el sistema no funciona más. La interconexión entre los sitios sagrados es la “línea negra.” No puede haber armonía ni salud si la línea negra está interrumpida. O mejor: No hay salud ni bienestar en la Sierra ni en el mundo, porque la línea negra está interrumpida.

El bienestar de las personas al igual está dependiente del bienestar de su contexto – tanto personas, como naturaleza. Explica un informante Wintukua:

Salud Colectiva: se refiere según nuestra cosmovisión al trabajo tradicional que realizan los Mamos en su Kankurwa y el kadukwu con el fin de mantener el equilibrio de todos los seres que habitamos sobre ella fundamentado en los cuatro elementos Fuego, aire, agua y tierra... En resumen, la salud involucra la territorialidad, el agua, viento, y todos los elementos que rodean la naturaleza. (Romero Infante y Guzman Barrios, 2007:56)

Con esto, vemos que la vida de los Wintukua y demás pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta es una vida de responsabilidades inexorables. Ellos se sienten responsables no apenas por el bienestar de la Sierra – pero del mundo. Este sentido de responsabilidad está reflejado en su

ciudadanía activa y participativa. Se reúnen en asambleas, escogen líderes para comunicarse con el mundo de fuera, y siguen los consejos de sus Mamos que son sus líderes, sus jueces, sus consejeros, pero no sus representantes. Estos cargan una responsabilidad con el mundo aún más pesada, pues depende de ellos la realización de los pagos en los sitios sagrados para re-establecer los equilibrios perdidos. Los Wintukua escogen líderes ejecutivos, como los cabos, los comisarios, y los gobernadores – pero los hacen más para la interlocución con el mundo no-indígena. La parte legislativa es arreglada por asambleas – tanto a nivel local, como a nivel de la nación como un todo. En esto, no hay representantes, como lo hay en el mundo de los blancos/mestizos.

La vida de estos pueblos también es una vida de la palabra, el discurso, del diálogo, y de la deliberación. Las decisiones que afectan la comunidad son tomadas en conjunto, en procesos deliberativos que solo terminan cuando se llega al consenso – no importa cuánto tiempo demore. Al mismo tiempo, estas decisiones colectivas son guiadas por los sabios, que son líderes sin poder político.

Con esto, la vida política de los nativos de la Sierra Nevada de Santa Marta es una vida política activa, llena de responsabilidades, donde los miembros más destacados asumen las responsabilidades más severas. Es una vida política deliberativa y consensual, donde la palabra de todos es importante. Y es una vida política unida a la vida religiosa y cultural, pues es de la cultura y de la religión de donde vienen las reglas y las normas del comportamiento tanto individual, como colectivo. Con eso, la vida política Wintukua no podría ser más diferente de la vida política del mundo blanco/mestizo. En vez del voto, los Wintukua tienen la deliberación y el consenso. En vez del derecho tienen la responsabilidad. En vez del capitalismo y de la ganancia tienen la colectividad. En vez de la separación analítica y ontológica del mundo en mundos profanos y sagrados, tienen un solo mundo, donde lo sagrado influye lo profano, donde el mundo espiritual está conectado con el mundo material y donde todo el mundo está ancorado en la naturaleza.

Si aceptamos el argumento de autores como Bernard Manin (1987), de que la legitimidad de la democracia no está en el voto, pero si en la deliberación – entonces podemos ver que los Wintukua tienen unas democracias mucho más avanzadas que las de los pueblos blancos y mestizos que los rodean. Esa también debe ser la conclusión cuando consideramos el argumento de Jane Mansbridge (1980), que explica que la democracia moderna es una democracia adversa y cínica que reemplazó el interés común por el interés egoísta. Otros autores que critican la democracia moderna de esta forma incluyen Jean Jacques Rousseau (2003), Hanna Pitkin (2004), Hannah Arendt (1965, 1973) y Cornelios Castoriadis (1990, 2001).

Por el contrario de una democracia minimalista y elitista, como es la democracia de la Colombia “civilizada” – los Wintukua practican una democracia profunda, que incluye a todos y se basa en una ciudadanía fuerte y activa – parecida a la ciudadanía del tiempo clásico de Atenas, de las repúblicas-ciudades libres Europeas de la época medieval y de las repúblicas Cimarronas que se establecieron en tierras Colombianas al redor de 1600 (Arrázola, 1970). Los Wintukuas al igual que los Cimarrones, dieron continuidad a la tradición Española del cabildo abierto, una forma democrática y abierta de auto-gobierno en cuanto los Españoles y sus descendientes cayeron en el feudalismo, el elitismo, y el cinismo. De esta forma podemos concluir que si Colombia realmente busca la democracia, la puede encontrar entre sus pueblos indígenas y de Afro-descendientes.

Referencias

- Arango, Raúl y Enrique Sánchez. 1998. *Los Pueblos Indígenas de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- _____. 1965. *On Revolution*. New York: Penguin.
- _____. 1990. “What Democracy?” in: *Figures of the Unthinkable*. Open Manuscript.
- Arendt, Hannah. 1973. *The Origins of Totalitarianism*. New York: Harcourt, Brace, Jovanovich.

- Arrázola, Roberto. 1970. *Palenque, primer pueblo libre de América. Historia de las sublevaciones de los esclavos de Cartagena*. Cartagena: Ediciones Hernández.
- Barragán Pardo, Julio Marino (ed.). 2005. *Mamalwa: Modelo Ancestral de Ordenamiento Territorial Indígena, Cuenca del Río Santa Clara, Sierra Nevada de Santa Marta*. Santa Marta: Dibulla.
- Bayle, Constantino. 1952. *Los Cabildos Seculares en la América Española*. Madrid: Sapiencia, S.
- Castoriadis, Cornelius. 2001. "The Retreat from Autonomy: Post-modernism as Generalised Conformism," *Democracy & Nature*, Vol. 7, No. 1, (2001):17-26.
- Echavarría Usher, Cristina. 1993. *Cuentos y cantos de las aves tairona, mitología ornitológica wiwa*. Medellín: Corporación Murundúa y Colciencias.
- Friede, Juan. 1963. *Problemas Sociales de los Arhuacos*. Monografía. Facultad de Sociología. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Manin, Bernard. 1987. "On Legitimacy and Political Deliberation." *Political Theory*. 15(3): 338-368.
- Mansbridge, Jane. 1980. *Beyond Adversary Democracy*. Chicago: Chicago University Press.
- Mejía Gutiérrez, Jaime. 1973. *Los Arhuacos*. Manizales: Universidad Nacional.
- Odorozco, Jose Antonio. 1990. *Nabusimake: Tierra de Arhuacos*. Bogotá: ESAP.
- Organización Indígena Gonawindua Tayrona. 2010. *Jaba y Jate: Espacios Sagrados del Territorio Ancestral de Santa Marta*. Santa Marta: Duvan Silvera.
- Pitkin, Hanna Fenichel. 2004. "Representation and Democracy: Uneasy Alliance." *Scandinavian Political Studies*. Vol. 27. No. 3 (2004):335-342.
- Plato. 2002. *The Republic*. Available online at: <http://www.idph.net>
- Rocha Vivas, Miguel (ors). 2010. *Antes el Amanecer: Antología de las Literaturas Indígenas de los Andes y la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Romero Infante, Jaime Alberto y Joaquin Alberto Guzman Barrios. 2007. "Administración ambiental del pueblo Wintukua, un ejemplo de colaboración Universidad El Bosque - Resguardo Indígena." *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*. Vol. II No. 4 (Enero-Junio de 2007): 50-64.
- Rousseau, Jean Jacques. 2003 [1762]. *The Social Contract*. Judith Masters and Roger Masters

(trans.). New York: St. Martins Press.

Sánchez Gutiérrez, Enrique y Hernán Molina Echeverri (org). 2010. *Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Sousa Santos, Boaventura. 2014. *Epistemologies of the South: Justice against Epistemicide*. New York: Paradigm Publishers.

Tapia, Francisco Javier. 1965. *Cabildo Abierto Colonial*. Madrid : Ediciones Cultura Hispánica.

Torres Arroyo, Alberto. Sin fecha. *Yukweyna*. Santa Marta: Resguardo Arhuaco de la Sierra

Yrigoyen Fajardo, Raquel. 2009. “De la tutela indígena a la libre determinación del desarrollo, la participación, la consulta y el consentimiento.” *El Otro Derecho* No. 40 (jun, 2009):11-48.